



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°069-2024-OEC-UNJBG PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: “ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN”.

A los 29 días del mes de agosto del 2024, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante Reglamento, con finalidad de otorgar la buena pro.

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

PROOBRA S.A.C., postor en Cuarto lugar en orden de prelación, por el monto de su oferta que asciende a **S/ 80,655.00 (Ochenta Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco con 00/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del servicio a contratar, en conformidad con el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

Sin más puntos que tratar, en el mismo día, concluye la sesión, suscribiendo, en señal de conformidad.

LIC. ADM. RENE OSWALDO FLORES
PERCA

Órgano Encargado de las Contrataciones



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°069-2024-OEC-UNJBG PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: “ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN”.

A los 29 días del mes de agosto del 2024, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante el Reglamento, con la finalidad de proceder con las etapas de admisión, calificación y evaluación de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°069-2024-OEC-UNJBG – Primera Convocatoria**, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del presente procedimiento de selección, teniéndose la siguiente información:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	13/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10097117972	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	18/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	11/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	13/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10801427842	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	20/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20261682363	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	18/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20302061425	CONSTRUCTORA CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	14/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20448043879	MATHIUS & CELES INGENIERS CONTRATISTAS E.I.R.L.	11/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20449238231	CEPAO CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20452899745	ESQUIVEL CONTRATISTAS GENERALES SRL	13/08/2024	Válido
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	10/08/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	15/08/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/08/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20520977018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	10/08/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20522565858	INVERSIONES NORSA S.A.C.	18/08/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20532765804	EDIMARZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.	13/08/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20533209298	SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SAC	20/08/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20533228675	ICHEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ICHEGA E.I.R.L.	11/08/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20537109212	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	21/08/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	10/08/2024	Válido



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	10/08/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20559278638	RIGALH S.A.C.	10/08/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	10/08/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20600088697	TAKANA & ICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TAKANA & ICE S.A.C.	15/08/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20600202716	JADECONGES E.I.R.L.	14/08/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20600409035	CONSTRUCTORA MARGOS S.A.C.	18/08/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20600517547	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	11/08/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20600737768	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/08/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	10/08/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/08/2024	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	16/08/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20601281512	GRUPO CERVERA S.A.C.	20/08/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20601929687	PROOBRA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.- PROOBRA S.A.C.	13/08/2024	Válido
34	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	12/08/2024	Válido
35	Proveedor con RUC	20602156126	EMPRESA CONSTRUCTORA MANZANO E.I.R.L.	10/08/2024	Válido
36	Proveedor con RUC	20602313566	MER & SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	13/08/2024	Válido
37	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	20/08/2024	Válido
38	Proveedor con RUC	20602745491	TAFUR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	18/08/2024	Válido
39	Proveedor con RUC	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/08/2024	Válido
40	Proveedor con RUC	20603243898	SALCEDO GLOBAL TRADING INVESTMENT S.A.C.	16/08/2024	Válido



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	13/08/2024	Válido
42	Proveedor con RUC	20604310971	H Y K CONSULTORIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/08/2024	Válido
43	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	10/08/2024	Válido
44	Proveedor con RUC	20605184015	TARPUNIN PERU S.A.C.	18/08/2024	Válido
45	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	21/08/2024	Válido
46	Proveedor con RUC	20606114797	GRUPO YRSA S.A.C.	15/08/2024	Válido
47	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	21/08/2024	Válido
48	Proveedor con RUC	20607597724	GEDICO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	15/08/2024	Válido
49	Proveedor con RUC	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	10/08/2024	Válido
50	Proveedor con RUC	20608677969	GRUPO MAYSEPI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/08/2024	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
51	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	18/08/2024	Válido
52	Proveedor con RUC	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	11/08/2024	Válido
53	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	10/08/2024	Válido
54	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	11/08/2024	Válido
55	Proveedor con RUC	20609478412	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	17/08/2024	Válido
56	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	17/08/2024	Válido
57	Proveedor con RUC	20610253947	HORIZONT BIM CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	10/08/2024	Válido
58	Proveedor con RUC	20610593829	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	10/08/2024	Válido
59	Proveedor con RUC	20610812806	SERVICIOS WAYQUIS PERU S.A.C.S	13/08/2024	Válido
60	Proveedor con RUC	20612590762	GROUP RRVV S.A.C.	13/08/2024	Válido



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
61	Proveedor con RUC	20612622273	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	11/08/2024	Válido

A continuación, se procedió a verificar el registro de ofertas presentadas, obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	22/08/2024	21:26:14	10402725791	22/08/2024	21:26:22	Enviado	Valido
2	20612622273	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	22/08/2024	08:10:32	20612622273	22/08/2024	08:15:19	Enviado	Valido
3	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	22/08/2024	23:20:59	20603686200	22/08/2024	23:21:16	Enviado	Valido
4	20601929687	PROOBRA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.- PROOBRA S.A.C	22/08/2024	23:50:50	20601929687	22/08/2024	23:51:57	Enviado	Valido
5	20449238231	CEPAO CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/08/2024	20:52:09	20449238231	22/08/2024	20:52:50	Enviado	Valido
6	20606114797	GRUPO YRSA S.A.C.	22/08/2024	22:21:48	20606114797	22/08/2024	22:21:59	Enviado	Valido
7	20609478412	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	22/08/2024	21:58:33	20609478412	22/08/2024	21:58:41	Enviado	Valido
8	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	22/08/2024	20:05:42	20602629806	22/08/2024	20:05:58	Enviado	Valido
9	20537109212	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	22/08/2024	16:53:55	20537109212	22/08/2024	16:54:08	Enviado	Valido
10	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	22/08/2024	20:25:01	20607571890	22/08/2024	20:25:12	Enviado	Valido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
11	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	22/08/2024	20:07:11	20605545948	22/08/2024	20:07:21	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede con la apertura de la admisión que contienen las ofertas en estado valido, de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	GOMEZ CHAVARRI A PETER JESUS	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	LCONST CONTRATISTAS GENERAL ES E.I.R.L.	PROOBRA S.A.C.	CEPAO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	GRUPO YRSA S.A.C.	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	ICAZA S.A.C.	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio	No es consorcio
El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	Único
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	Único
3	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Único
4	PROOBRA S.A.C.	Único
5	CEPAO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	Único
6	GRUPO YRSA S.A.C.	Único
7	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	Único
8	ICAZA S.A.C.	Único
9	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	Único
10	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	Único
11	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	Único

I. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	POSTOR										
		GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	PROOBRA S.A.C.	CEPAO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	GRUPO YRSA S.A.C.	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	ICAZA S.A.C.	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.
A) PRECIO: $P_i = \frac{O_m}{x \text{ PMP}}$ O_i <i>i</i> = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio <i>i</i> O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100 puntos	S/ 75,654.23	S/ 225,000.00	S/ 67,190.00	S/ 80,655.00	S/ 109,600.00	S/ 79,500.00	S/ 69,990.00	S/ 80,000.00	S/ 76,000.00	S/ 113,000.00	S/ 111,200.00
PUNTAJE TOTAL		88.81 Puntos	29.86 Puntos	100 Puntos	83.31 Puntos	61.30 Puntos	84.52 Puntos	96.00 Puntos	83.99 Puntos	88.41 Puntos	59.46 Puntos	60.42 Puntos



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Teniendo el resultado de la evaluación de la oferta y considerando que el postor ha presentado la solicitud de bonificación de 5% adicional por tener la condición de MYPE y, habiendo verificado su registro en la página web <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>, se determina que corresponde la sumatoria del porcentaje correspondiente al 5% adicional a su puntaje total, según el siguiente detalle:

Postores	Puntaje Total Obtenido	Bonificación	Bonificación Del Diez Por Ciento (10%) Por Servicios Prestados Fuera De La Provincia De Lima Y Callao	Puntaje Obtenido
		REMYPE 5%		
GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	88.81 Puntos	4.44	00	93.25 Puntos
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	29.86 Puntos	1.49	00	31.35 Puntos
LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	100 Puntos	5.00	00	105.00 Puntos
PROOBRA S.A.C.	83.31 Puntos	4.17	8.33	95.81 Puntos
CEPAO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	61.30 Puntos	3.07	6.13	70.50 Puntos
GRUPO YRSA S.A.C.	84.52 Puntos	4.23	8.45	97.20 Puntos
CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	96.00 Puntos	4.80	00	100.80 Puntos
ICAZA S.A.C.	83.99 Puntos	4.20	00	88.19 Puntos
CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	88.41 Puntos	4.42	00	92.83 Puntos
INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	59.46 Puntos	2.97	00	62.43 Puntos
MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	60.42 Puntos	3.02	00	63.44 Puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:



Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	105.00 Puntos
2	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.	100.80 Puntos
3	GRUPO YRSA S.A.C.	97.20 Puntos
4	PROOBRA S.A.C.	95.81 Puntos
5	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	93.25 Puntos
6	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	92.83 Puntos
7	ICAZA S.A.C.	88.19 Puntos
8	CEPAO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	70.50 Puntos
9	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	63.44 Puntos



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

10	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	62.43 Puntos
11	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	31.35 Puntos

II. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el Primer y Segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. 1° lugar	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L. 2° lugar
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple	Cumple
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	No Cumple	No Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	No Cumple	Cumple
ESTADO	DESCALIFICADA (*)	DESCALIFICADA (**)

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvieron el Primer y Segundo lugar en orden de prelación, no cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

(*) De la revisión de la propuesta del postor **LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.** se detalla los motivos de la descalificación:

Primero: El postor presenta para la acreditar la experiencia del personal clave, para el responsable técnico, que obra en la oferta desde el folio 26 hasta 29, donde adjunta varios certificados y constancia, los cuales solo el certificado del folio 26 el cual se evidencia que no estaría dentro de los supuestos similares de **“infraestructura educativa en general”**, es así que el postor solo acumula un total de **7 meses y 8 días aproximadamente**, cabe mencionar que las Bases Integradas para el responsable técnico, solicita una experiencia mínima de 02 años, por lo tanto, en atención al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento precisa que “Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.”

Segundo: En el folio 11 de la oferta, la **ORDEN DE SERVICIO N°108-2019** no cuenta con la firma del responsable de adquisiciones, ya que en la misma orden indica que **“esta orden es nula sin las firmas y sellos**



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

reglamentarios o autorizados”, tal como se puede visualizar en la siguiente imagen:

Facturar a nombre de REGION CUSCO - EDUCACION LA CONVENCION		RUC 2052144516
Dirección JR INDEPENDENCIA S/N / SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO		
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
DAVALOS CARDENAS, GILMAR		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES
		CONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. RUC: 20003600200
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.		Fecha _____ Mes Año _____ ARO LINO HUAMAN ARANBAR DNI: 24933753 GERENTE GENERAL

Cabe mencionar que la dicha orden debe de estar completa con las firmas y sellos correspondientes, ya que esta orden es equivalente a un contrato y al no contar con las firmas de autorización esta se encuentra incompleta.

Tercero: La **CARTA N°000953-2021-CG/ABAS** que obra en la oferta en el **folio 17**, emite la constancia de prestación, la cual no se evidencia en la oferta, por lo tanto, dicho **CONTRATO N°073-2021-CG** no está debidamente acreditado, ya que en dicha carta indica que se adjunta dicha constancia de **PRESTACIÓN N°0015-2021-CG/GAD** no se encuentra en la oferta, tal como se muestra a continuación:

CARTA N° 000953-2021-CG/ABAS

Señor(a):
Lconst Contratistas Generales E.I.R.L.
Urbanización Progreso P10 Wanchaq
Cusco/Cusco/Wanchaq

Asunto : CONSTANCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE PARA LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL CUSCO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA- CONTRATO N° 073-2021-CG

Referencia : a. PROVEÍDO N° 021717-2021-CG/ABAS (12AGO2021)
b. MEMORANDO N° 005156-2021-CG/ABAS (11AGO2021)
c. CARTA N° 27-2021-LCONST CONTRATISTAS GENERALES (17JUN2021)

Me dirijo a ustedes, en relación con el documento de la referencia a través del cual solicita la constancia de prestación por el servicio ejecutado en virtud al Contrato N° 073-2021-CG derivado de la Adjudicación Simplificada N° 016-2020-CGR para la ejecución del "Servicio acondicionamiento de la nueva sede para la gerencia regional de control Cusco de la Contraloría General de la República"

Sobre el particular mediante el presente se adjunta la Constancia de Prestación N° 0015-2021-CG/GAD a través del cual la Gerencia de Administración da atención a lo solicitado por su representada

Finalmente, para recaudar el original del citado documento, podrá acercarse a la siguiente dirección: Jr. Pablo Bermúdez 274, distrito de Jesús María, en el horario de 09:00 horas hasta las 16:00 horas, ante esta Subgerencia de Abastecimiento



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Cabe mencionar que las Bases Integradas, para el caso de la experiencia del postor en la especialidad debe de acreditarse de la siguiente manera, “La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) **contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación;** o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.”

Por lo tanto, el postor debió de adjuntar la constancia de prestación y no el documento de emisión de dicha constancia.

Por lo tanto, el postor no cumplió con acreditar fehacientemente la experiencia del postor en la especialidad, ya que no acumula ningún monto, por lo que, la oferta del postor **LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.** es **DESCALIFICADA**.

(**) De la revisión de la propuesta del postor **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.** se detalla los motivos de la descalificación:

El postor presenta para la acreditar la experiencia del personal clave, para el responsable técnico, que obra en la oferta desde el **folio 37 hasta 44**, donde adjunta varios certificados y constancia, el cual se evidencia que no estaría dentro de los supuestos similares de **“infraestructura educativa en general”**, tal como lo establece las Bases Integradas, por lo que, dicha experiencia no se computa.

Cabe mencionar que las Bases Integradas para el responsable técnico, solicita una experiencia mínima de 02 años, por lo tanto, en atención al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento precisa que “Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación **es descalificada.**”

Por lo tanto, el postor no cumplió con acreditar la experiencia del personal clave para el responsable técnico, por lo que, la oferta del postor **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS GHANTU S.R.L.** es **DESCALIFICADA**.

Por lo tanto, en atención al numeral 75.2 del artículo 75° del Reglamento que precisa que “Si alguno de los postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.”

Por lo que este Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el Tercer y Cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	GRUPO YRSA S.A.C. 3° lugar	PROOBRA S.A.C. 4° lugar
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple	Cumple
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	No Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Cumple	Cumple
ESTADO	DESCALIFICADA (***)	CALIFICA

(***) De la revisión de la propuesta del postor **GRUPO YRSA S.A.C.** se detalla los motivos de la descalificación:

El postor presenta para la acreditar la experiencia del personal clave, para el responsable técnico, que obra en la oferta desde el **folio 32 hasta 33**, donde adjunta dos certificados de trabajo, el cual se evidencia que no estaría dentro de los supuestos similares de **“infraestructura educativa en general”**, solo el **certificado del folio 32** correspondiente al **ítem 6**, estaría dentro de **“infraestructura educativa en general”**, es así que el postor solo acumula un total de **7 meses y 10 días aproximadamente**, lo cual no acumula, lo mínimo establecido para la experiencia solicitada para el responsable técnico en las Bases Integradas.

Cabe mencionar que, el certificado que obra en la oferta en el **folio 33** se encuentra ilegible, tal como se muestra a continuación:

OBRA	CARGO	FECHA DE INICIO	TERMINO
MEJORAMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE FRANCISCO BOLDIGNESI TORRES, URB. MIRAMAR, DISTRITO DE ILO, PROV. REGIÓN MOQUEGUA	RESIDENTE DE OBRA	07-03-2015	al 15-07-2015
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORONEL FRANCISCO BOLDIGNESI TORRES, URB. MIRAMAR, DISTRITO DE ILO, PROV. REGIÓN MOQUEGUA	RESIDENTE DE OBRA	17-05-2016	al 31-12-2016
		09-03-2017	al 31-12-2017
		07-01-2018	al 31-12-2018

La contratación de trabajo fue temporal por la necesidad y tiempo de ejecución de dicha actividad. El presente es entregado para fines que el interesado estime conveniente, si se encuentra en la Provincia de Ilo Region Moquegua.

Tacna, 20 de Enero 2019



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Tal como se evidencia dicho certificado se encuentra ilegible, lo cual no permite visualizar los siguientes datos que indica las Bases Integradas **“Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento”**

Se debe precisar que las Bases Integradas en el SEGUNDO PÁRRAFO del CAPITULO I – E STAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – 1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, precisa que **“El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.”**

Cabe mencionar que las Bases Integradas para el responsable técnico, solicita una experiencia mínima de 02 años, por lo tanto, en atención al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento precisa que **“Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.”**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS 5° lugar	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C. 6° lugar
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple	Cumple
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	No Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Cumple	Cumple
ESTADO	DESCALIFICADA (****)	CALIFICA

(****) De la revisión de la propuesta del postor **GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS** se detalla los motivos de la descalificación:

El postor presenta para la acreditar la experiencia del personal clave, para el responsable técnico, que obra en la oferta en el **folio 22**, donde adjunta un certificado, el cual se evidencia que no estaría dentro de los supuestos similares de **“infraestructura educativa en general”**, tal como lo establece las Bases Integradas, por lo que, dicha experiencia no se computa, y siendo el único certificado adjunto para acreditar dicha experiencia esta no califica.

Cabe mencionar que las Bases Integradas para el responsable técnico, solicita una experiencia mínima de 02 años, por lo tanto, en atención al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento precisa que **“Luego de**



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.”.

Por lo tanto, el postor no cumplió con acreditar la experiencia del personal clave para el responsable técnico, por lo que, la oferta del postor **GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS** es **DESCALIFICADA**.

III. ACUERDO ADOPTADO

Por lo que, de acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

PROOBRA S.A.C., postor en Cuarto lugar en orden de prelación, por el monto de su oferta que asciende a **S/ 80,655.00 (Ochenta Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco con 00/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del servicio a contratar, en conformidad con el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

Sin más puntos que tratar, en el mismo día, concluye la sesión, suscribiendo, en señal de conformidad.



LIC. ADM. RENE OSWALDO FLORES
PERCA

Órgano Encargado de las Contrataciones